

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICIÓN.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

REEMPLAZAR CUENTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id. de meses anteriores, 1 real.

Los que deseen suscribirse en el extranjero, deben pagar el importe de los gastos de envío y de los sellos de franqueo. Los que deseen suscribirse en el extranjero, deben pagar el importe de los gastos de envío y de los sellos de franqueo.

En Granada, un mes... En el extranjero, un semestre... No las suscripciones españolas de Occidente, ni semestres (pago anticipado).

### PORCELANAS

Se acaba de recibir un buen surtido en floreros, figuras y otra infinidad de artículos varios.—El Buen Tono, Zacatin 12.

### Las Pascuas.

Pascua, es equivalente a alegría; así lo indican claramente las frases: *estar más alegre que unas Pascuas, tener cara de Pascuas; alegre como unas Pascuas*, y otras por el estilo: luego *darle a uno las Pascuas*, debe ser equivalente a llenarle de satisfacción: *hacerle el alma de placeres; hacerlo en fin, feliz, aunque solo sea por un momento*, porque ya es sabido que la ventura no es cosa larga. Ya lo veis; las Pascuas en el año no duran más que tres días, ¿qué son tres días entre 365?

Pero ni eso: dar las Pascuas, no significa dar, sino pedir; de manera que solo se puede poner alegres por este medio a aquellos que se tengan por dichosos cuando les pidan. Me temo que de estos ha de haber pocos; porque los tengo por ser fenómeno raros; y aunque fenómenos hay muchos en el mundo, en cada espacio no se pueden tener por abundantes.

Por otra parte es seguro que, si al tratarse de Pascuas, se hiciese propósito de dar y de dar algo bueno, el número de los donantes también disminuiría considerablemente; pero se trata de dar sablazos; y eso ya es otra cosa; porque para eso sí abundan los que tienen el sable desenvainado. Todo lo más que puede hacerse es acompañar el golpe con una frase acariiciadora y melosa. ¿Cómo ha de suponerse que al decir a uno: *Desgo que pase V. muy felices Pascuas*, se le quiere dar a entender: *Lo que deseo es que me haga V. un regalo.* Eso de dar un ataque y encontrar a la víctima dispuesta a remunerarnos, como si correspondiéramos a un obsequio, parece cosa de contar con tontos.

La verdad es que planteadas las Pascuas como lo que ellas son, no debieran pedirse, sino darse; o no se debiera decir *doy Pascuas*, sino *pido Pascuas*; en ese caso, todos estamos dispuestos a recibir las Pascuas; abramos las puertas de par en par y entran a borbotones las felicidades que a fe que a la mayor parte le harán suma falta. Díganlo si no aquellos que en estos días hayan quedado cesantes, o aquellos otros que hayan perdido algún ser querido, o aquellos que han caído enfermos ó hayan experimentado grave detrimento en sus intereses, ó el joven romántico que haya sido víctima de la veleidat femenina, ó la bella que haya recibido unas gróseras calabazas, ó aquel en fin que está lamentando el peardo que le ha soñado su mejor amigo; y otra porción de infelices, porque el catálogo sería interminable, que tengan necesidad de recibir con las Pascuas consuelo, indemnización, compensación, fuerzas, recomposición del desorden que experimentan, ya en su fortuna, ya en su espíritu. Todo lo impertinente que es entrar pidiendo albricias, aguilaldos y placeres, se trueca en oportuno cuando se entra repartiendo plácemes, satisfacciones y favores.

Después de todo, dedicarse a repartir beneficios tres días, cuan to ha habido 362 para solicitarlos, no es mucho; lo que si es demasiado es que haya habido 362 días para sufrir angustias y contrariedades y solo tres para disfrutar de alguna paz y ventura; pero de eso, vamos a ver a quien se le echa la culpa. Ni tampoco va uno a ser dichoso, solo con que se le entre cualquiera por las puertas con el sombrero en la mano y ésta extendida, diciéndole: *Que tenga usted felices Pascuas.* Es posible que si esto bastara, no vendría nadie con tan benévola frase en los labios, como no fuese en solicitud de que le diésemos parte de esa felicidad que nos traía. Eso dígaselo al rico, que es el que puede tener probabilidades de que se acierte; verdad es, que a ese no hay que dárselo lo que ya posee, ni deseárselo por tres días cuando lo tiene todo el año; eso sería una mala intención: antes bien, con él se explica que la felicitación signifique un petitorio, puesto que se halla en el caso de dar algo de cuanto en él abunda. A este, debiéramos

decirle: *Señor don Fulan*, déme usted algo de esas venturas y placeres de que usted goza todo el año, y que seguramente para mí han de tener más val e que para usted, puesto que no contrastan en su alma con la estrechez y las contrariedades que sufre la mía de continuo.

Este año se ha levantado una cruzada contra los aguinaldos; verdad es que no tiene nada de nuevo; pero eso prueba que las tales cruzadas son inútiles. ¿Cómo impedir que pida el que necesita, y si no necesita, el que quiere, que son casi todos? El que no pide para lo necesario; y de estos hay muchísimos, pide para lo superfluo, y estos son un número incalculable; conque vaya V. a atajar la avalancha y discurra a dios para libertarse de ella, que seguramente se le agotará el ingenio en la impotencia.

A pesar de que se dice que ha disminuido la hueste de los pediguñeos, no debe ser así; y lo acredita el empleo que el pueblo hace de las Pascuas. No se aumenta un plato en la reducida mesa, ni se imponen algunas cantidades en la Caja de Ahorros; ni se compran unos vestidillos para los chicos ó una gala para la mujer; eso probaría que se había hecho un verdadero negocio. Pero no; nuestras fiestas se celebran en la taberna; algunos aguilaldos van a esas casas de juego que los gobiernos persiguen sin dar jamás con ellas, y otros se liquidan en manos de esas mujeres que no tienen a quien pedir la limosna de Pascuas.

En cuanto a las clases acomodadas, se cambian los regalos ó se los hacen a sí mismas y les saben tan ricamente.

Pero este año la Naturaleza ha estado con nosotros expéndida, y a todos por igual nos ha regalado inestimables dones con la lluvia. Con ésta ha templado los frios que se anunciaron con crudeza extraordinaria; ha fecundado nuestros campos desnudos y ha cubierto de yerba los prados para que se alimenten nuestros ganados; a los que amenazaba el hambre, aun más terrible que la nuestra; ha aflojado la tirantez de nuestros nervios que parecían estallar en la rigidez de la sequedad y ha alejado el cúmulo de las enfermedades que nos acechaban, aminorando el peligro del cólera, la viruela, la difteria y hasta las mismas pulmonías, cuyo número ha disminuido. No se pueden conceder beneficios mayores, ni aguilaldos más preciosos y más equitativamente repartidos.

Razonarán, pues, los que hagan de las Pascuas unas fiestas religiosas, uniéndose en esto al pensamiento de la Iglesia; puesto que así podrán dar gracias a Dios, autor de la Naturaleza, por cuyo medio nos ha hecho disfrutar de tantas bondades. ¿Es esto misticismo y beatitud? No; es gratitud y justicia: el año debe acabar con una oración, sin que esto se oponga a que se llene el vientre, como nuestro paganismo entiendo de que piden estas fiestas; porque el refrán dice, que *barriga limpia a Dios alaba*.

CRISTIAN.

### Miscelánea

#### El traslado del Gobernador.

La noticia que ha circula lo por la prensa estos días, de que el señor Silvela tiene en cartera una combinación de gobernadores, en que está incluida Granada, parece confirmarse.

Pero a juzgar por las últimas noticias, nada ha de hacerse hasta pasadas las elecciones a Cortes.

Así también se desprende de un suelto que hallamos en la prensa de Barcelona, dando como seguro que el señor González Silesio ocupará un puesto en el Congreso y que el señor Alcázar, pasará a sustituirle en el gobierno de la ciudad condal.

Orador. Según nos dicen de Guadix, hace unos días llegó a aquella ciudad una comisión de concejales del ayuntamiento

de Almería, con el propósito de acompañar hasta esta última ciudad al canónigo de la Catedral alcañana D. José Domínguez, encargado del sermón que se ha de pronunciar en la función cívico-religiosa conmemorativa de la reconquista de Almería.

#### El voto de ciudad.

En la parroquia de las Angustias, celebróse ayer la solemne función que en honor a la Patrona de esta ciudad se celebra anualmente en acción de gracias por habernos librado de los terremotos del 84, que tantos estragos causaron en la provincia.

Asistió el ayuntamiento bajo mazas y una concurrencia que ocupaba todo el templo.

El Sr. D. Joaquín de los Reyes García, encargado del sermón, estuvo muy feliz, merced a la elocuente oración que pronunció los elogios de cuantos la escucharon.

A los acreedores. Se ha publicado un edicto convocando a los acreedores de la casa Hatt Mayer y Compañía que ha por constructora del ferrocarril de Murcia a Granada y que se presentó en suspensión de pagos.

#### Una pocilga de iglesia.

El hecho de que nos vamos a ocupar es tan extraño, que creemos no tiene precedente.

Se trata de una iglesia de nuestra provincia que de casa de Dios a la vez sirve de pocilga.

No puede darse nada más encandaloso. El pueblo donde tal sucede es Alamedilla, de la jurisdicción eclesiástica del arzobispado de Guadix.

Hace tres años, la iglesia quedó en ruinas: las imágenes se distribuyeron para su custodia en varias casas del pueblo.

En una de esas casas, en la habitada por el rico propietario D. Francisco Jérez, se improvisó una capilla, donde el vecindario oía misa.

Pasó algún tiempo, el señor Jérez adquirió la convicción de que la iglesia no se reparaba y dispuso de sus habitaciones.

La capilla fué entonces trasladada a una sala baja del domicilio del párroco.

Pero ocurre que a la puerta de esa sala, muy reducida, tanto que en ella no caben más de quince personas y con trabajo, se están cebando dos cerdos, que se confunden con los fieles que acuden a cumplir con los deberes cristianos y les molestan con el olor que despiden y su constante gruñir.

Y no es esto lo más grave. Alamedilla no tiene pila bautismal y el primero y más importante de los Sacramentos se celebra en un cubo ó en una palangana.

Ni una sola protesta se ha levantado por las autoridades contra semejante estado de cosas; antes por el contrario, ellas son las primeras en autorizar semejantes escándalos. El juez municipal tiene tres nietos y los tres han sido bautizados en un lebrillo.

Seguramente, el obispo de Guadix, no debe saber nada de esto; por eso nosotros, interpretando los sentimientos del vecindario de Alamedilla, a él nos dirigimos interesándole corrija los hechos que hemos relatado y que dicen muy mal de lo que es el culto de la religión cristiana.

Sesion. Hoy a la una celebrará sesión el Ayuntamiento.

Triste desenlace. Ayer murió en el hospital el joven a quien noches pasadas causó una herida en el vientre un zapatero conocido por el *Torerete*; hecho que ocurrió en la calle Real, y del que ya dimos cuenta.

#### ¿Quién es el autor?

Con motivo de las palabras pronunciadas por el cardenal Lavergne acerca de la *Marsellesa*, la prensa francesa se ha ocupado en estos días del himno revolucionario, atribuyéndole con error hasta aquí a Rouget de Lisle.

Arthur Loth, redactor de *L'Univers*, ha publicado un trabajo histórico, su nombre curioso, probando que la *Marsellesa* es, ni más ni menos, un canto de origen religioso.

Segun Loth, Rouget de Lisle no había hecho más que parodiar de su cosecha la otra de un canto de guerra para el ejército

del Rhin, de aire marcial y compuesto por otro, canto que había oído dos años antes en Saint-Omer, donde estaba de guarnición antes de ir a Strasburgo.

La música de la *Marsellesa* es obra original de un maestro de capilla, apenas conocido, llamado Grison, y forma parte de un oratorio notable que compuso antes de 1787 sobre los coros de la *Esther*, de Racine.

El aire ó motivo que sirvió para la *Marsellesa* está en la introducción del oratorio y es exactamente el himno hecho célebre con las estrofas revolucionarias de 1792; es el mismo ritmo, las mismas notas, una copia exacta, salvo detalles insignificantes.

Y lo más notable es que las correcciones posteriores hechas a la *Marsellesa*, sea por una comisión del Instituto, sea por el gusto de los artistas para eliminar de ella faltas de estilo y de ritmo, han tenido por efecto venir a parar del himno de Rouget al texto primitivo del oratorio de Grison.

Los correctores se han encontrado sin saberlo con el verdadero autor.

Grisou ejerció las funciones de maestro de capilla de la Catedral de Saint Omer de 1775 a 1787, y al retirarse en esta época, depositó el inventario de todas sus obras con todos sus manuscritos en los archivos de la catedral, donde cualquiera puede ver hoy las 92 páginas autógrafas de su oratorio de *Esther*, donde se salió la *Marsellesa*.

El mejor alumbrado. El informe anual últimamente dado por el jefe del cuerpo de bomberos de Londres, comprende la estadística comparativa de los siniestros ocurridos durante los tres últimos años, ocasionados por los cuatro procedimientos de alumbrado que se usan.

Bujías, 87 88 y 89, 391; Gas, iguales fechas, 594; Quiqués de petróleo ó aceite, 707; Luz eléctrica, 3.

Claro es que la luz eléctrica no se halla tan extendida como las demás clases de alumbrado; pero resulta evidente que causa menos víctimas; y esta ventaja, unida a la que ofrece, de una luz mucho más brillante ó intensa que el petróleo y el gas, confirman la idea de que debe preferirse a todas.

#### Para la escala de reserva.

En vista de la consulta elevada por el inspector general de Infantería solicitando se dicte una disposición de carácter general que modifique las reales órdenes vigentes sobre la situación de los jefes y oficiales de la escala de reserva que se hallan suspendidos de empleos, los que pasen a los distritos de Ultramar para responder a cargos en sumarios ó expedientes en que se hallen encañados en dichos distritos así como los dementes con expectación de ingreso en manicomios, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer, como medida general, lo siguiente:

1.º Que siendo la situación de reemplazo de actividad, según preceptua la regla 1.ª del art. 31 de la ley constitutiva del ejército, en ningún caso puede declarar en dicha situación de reemplazo a otros jefes y oficiales que los pertenecientes a la escala activa.

2.º Que los jefes y oficiales de las escalas de reserva suspendidos de empleo no serán bajas en los cuadros eventuales a que pertenezcan, y por los mismos se les reclamará el tercio de su soldo que como alimentos les señala el artículo 194 del Código de justicia militar, en armonía con lo que disponen los artículos 71 y 72 del Reglamento de revistas de 15 de junio de 1886.

3.º Que cuanto está legislado para los jefes y oficiales declarados dementes debe observarse en todas sus partes, si bien cuando se trate de jefes y oficiales de la escala de reserva deberán continuar en los cuadros eventuales y por los mismos se les reclamarán los haberes que por el citado concepto les están señalados.

Y 4.º Que cuan todos jefes y oficiales de la respectiva escala de reserva tengan que pasar a los distritos de Ultramar, en cualquier concepto que sea, no serán baja en sus destinos.

Personal. D. Manuel Torralba y Campan, ha sido nombrado vigilante segundo interino de la cárcel de Orgiva.

Se han nombrado auxiliares de la Agencia ejecutiva de la zona de Orgiva, don Joaquín Muñoz Gonzalez, D. Marcelo Sanchez Marco, D. José Pérez, D. José Lopez Perez, D. Pedro Martín Robles, D. José García, D. Enrique Muñoz Freire y D. José Ortega.

La política en los pueblos. Recordarán nuestros lectores que el alcalde de la Peza, presentó el mes anterior a un delegado de la primera autoridad civil que se presentó en aquel pueblo con el propósito de inspeccionar la administración municipal, trasladándolo escoltado por la guardia civil a la cárcel del partido. El alcalde había comprendido perfectamente el propósito del Gobernador, que no era otro que el de suspenderlo.

Pues bien; el resultado de todo ha sido el mismo, porque la autoridad local de la Peza ha sido suspensa.

Pero lo mas gracioso del caso es que el suspendido no ha dado posesion al nombrado para sustituirle ni a cuatro concejales nombrados tambien para ocupar otras tantas vacantes en la corporacion.

Se conoce que el Alcalde de La Peza es algo enérgico.

Faltan sellos. No ya en pueblos de escaso vecindario, sino hasta en los de más importancia de la provincia, se carece de sellos de franqueo.

Las quejas que anoche recibimos son de la ciudad de Albuñol, en donde el alcalde ha tenido que certificar la correspondencia para que circule.

Después de todo, mientras sea fácil que los alcaldes certifiquen con la urgencia que la necesidad del servicio de correos reclama, el público encontrará en ese abandono inculcable en que se tienen a las expensas del timbre, una ventaja para su bolsillo.

Aunque la Hacienda se perjudique. No es mala manera de administrar.

La sociedad económica.

Esta noche a las siete, celebrará Junta general extraordinaria la Económica de Amigos del País, para tratar entre otros asuntos, de las colonias escolares; con tanto éxito inauguradas por dicha sociedad.

Listas cobratorias. Se ha acordado, por la Delegacion de Hacienda, comunicar a los alcaldes y administradores subalternos con la imposición de una multa de 50 pesetas, si en el plazo de ocho dias no remiten por duplicado las nuevas listas cobratorias de los recargos municipales que han de hacerse efectivos, con separación del cupo del Tesoro, por las contribuciones territorial é industrial, que han sido reclamadas distintas veces.

Muerte sentida. Ha fallecido el canónigo de la catedral de Guadix, D. José Castro Quevedo.

Su muerte ha sido muy sentida en la ciudad acitana y en el pueblo de la Peza de donde era hijo natal.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una a tres de la tarde y gratis para los pobres de diez a doce de la mañana.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

Curacion cierta. En un anuncio con placer leia: Cura la tisis la vacuna Koch, ¡Qué sorpresa senti cuando decia: y la salchicha de Perico Rosi Bibarrambia I.

Manuel Naranjo y Rute (Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de 1 a 3. San Anton, 25.

Palomas. Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo a palomas castizas.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 27 los pagos siguientes: A don Luis Legasa, devolucion depósito minas. A don José Mateos Orellana, id id. A don Francisco Hernandez, premio de cobranza. A don Andrés Arroquia, material Telégrafos. Regimiento dragones de Santiago. Cuadro reclutamiento de Loja. Idem id. de Guadix. Idem id. de Granada. Regimiento reserva de Motril, Idem id. de Córdoba. Comandancia general de Artillería. A don Francisco Santacruz, rectificacion amillaramiento. A don Eloy Barragan, id. id.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Freix y diciembre 13 de 1890.

Muy señor mio de mi mayor respeto: Con el nombre «Cosas de los pueblos» he leído en su periódico del día 9 del actual y con referencia a un parte del alcalde de este pueblo, un sueto en el que figura mi nombre, sobre la detencion que se hizo por orden del mismo al vecino Juan José Vico por las contestaciones que dicen dió a la autoridad y usó de un puñal en la madrugada del día 6, víspera de la eleccion de diputados provinciales.

Para que el público juzgue de la maliciosa inexactitud del parte referido, paso a exponer los hechos tal y como ocurrieron.

Mi inolvidable padre (Q. E. P. D.) de 76 años de edad, se encontraba enfermo de gravedad hace algun tiempo y falleció el día 7 del actual, pero la noche del 5 se agravó tanto, que hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

El que suscribe, mis hermanos Praxedes y Enrique y varios amigos estuvimos al lado del moribundo toda la noche, entre los que se encontraba el Juan José Vico, guarda particular de mi difunto padre.

Tengo otro hermano en Zújar que ignoraba el gravísimo estado en que se encontraba, por lo que se encargó al Vico la conduccion de una carta pidiéndole, y como a las cinco de la mañana marchó a llevarla; pero el alcalde, los dos tenientes, el secretario y varios escopeteros estaban patrullando a aquellas horas sin razon que lo justificara, como no fuera la de amparar la sinceridad electoral de sus pocos adeptos y muchos adversarios, entre los que figuraba el Vico; y encontrando a este en la plaza, el primero le preguntó adonde iba; aquel asegura que le retiró la causa de su ida a Zújar, pero seguidamente ordenó al alguacil Ramundo Castillo, hijo de referido alcalde, le registrase, lo que verificó sin encontrarle nada; entonces el secretario D. José Cabezas, repitió por sí el registro y dicen le encontró un puñal ó faca. Acto continuo ordenó el mismo alcalde la prision del pobre Vico, lo que tambien ejecutó el mencionado alguacil.

Por Saturnino Belmonte se me dió parte de la detencion hecha, y como juez municipal, acompañado del secretario y de otras personas que sirvieran de testigos, acordé y marché a requerir al alcalde para que pusiera a mi disposicion al detenido y las causas ó diligencias, que para esto hubiese practicado a fin de obrar en justicia según resutara, y encontrándome al Alcalde y acompañantes le hice el requerimiento en las mejores formas, contestandome que el motivo de tener preso al Vico era haberle encontrado a deshora en la calle; que lo echaria cuando le saliera de cierto sitio, que por decencia omito nombrar, y que si insistia en mi exigencia tambien me pondria preso.

En vista de lo cual y del mal aspecto que tomó la cuestion con el labriego, sordo é ignorante alcalde me retiré al Juzgado a continuar las diligencias, que remití al señor Juez de instruccion del partido por la detencion arbitraria y a donde cada cual quedará en el lugar correspondiente.

Ruego a V. ordene la insercion de esta carta en su digno periódico y se reitera de usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

Ricardo Pelaez.

Nuestros Telegramas

Madrid 26, once noche.

En el casino federal de Valencia se reunieron anoche cuantas personas signen en aquella ciudad la política del Sr. P.

Suscitada discusion sobre el último manifiesto del eminente repúblico, fué tal el caloramiento, que la reunion terminó a garrotazos y bofetadas.

Los Sres. Eiduayen y Silvela han celebrado una larga conferencia. Sobre lo tratado en ella se hacen muchos comentarios en los círculos políticos. — M.

Madrid 26, once y media noche.

El domingo publicará la «Gaceta la» convocatoria de las elecciones parciales de ayuntamiento con arreglo a lo acordado par la Junta del censo.

La Reina ha firmado el decreto restableciendo las Juntas de construcciones civiles. — M.

Madrid 26, doce noche.

En la estacion de Saed, condado de York, estaba haciendo maniobras un tren expres.

Llegó de improviso otro y ambos chocaron.

Han resultado treinta viajeros heridos, algunos de gravedad.

Una mujer quedó muerta en el acto.

Ha fallecido el arzobispo de York.

Madrid 26, doce y media noche.

Se dá como seguro que en la «Gaceta» del lunes aparecerá el decreto convocando las elecciones de diputados a Cortes para el primero de febrero.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, París, 8 dias vista.

Madrid 27, una madrugada.

El señor Romero Robledo, piensa presentar en las elecciones de diputados a Cortes una candidatura cerrada, formada por sus íntimos.

Pasa ya de cuarenta los candidatos de todos matices que se presentarán por Madrid.

La comision de cubanos continúa la discusion del cabotaje. — M.

Cartas

Madrid 24 de diciembre de 1890.

Pasó la Noche Buena en esta villa y corte sin tener que lamentar mayores desgracias. Por esta vez el vino y las juergas no han determinado los crímenes que otros años, lo cual es motivo de felicitacion. En diversas casas de lo mejor de Madrid hubo anoche animadas cenas de que las comensales conservaran buena memoria.

En el campo político no ocurre absolutamente nada de particular. La Gaceta publica hoy el decreto de Hacienda derogando la base 5.ª y subiendo los derechos de importacion que hoy pagan los ganados y los cereales, incluso el arroz con cáscara. Los libre-cambistas censuran agriamente el proceder del gobierno, pero los amigos de este lo defienden fundándose en las mismas razones que dá Cos-Gayon en el preámbulo y se revuelven contra esos libre-cambistas que no se atrevieron a atacar a Sagasta cuando obtuvo las autorizaciones que ahora utilizan los conservadores. En el pecado llevan la penitencia.

La Gaceta publica hoy tambien los presupuestos de Filipinas. Mañana continuarán las conferencias con los comisionados cubanos y se espera que estos acaben por enterar bien a Fabié de los asuntos antillanos para que luego obre como le parezca, pero con conocimiento de causa. — Ya obra en poder de Cánovas la comunicacion de Alonso Martinez, quien recibirá en breve lacónica respuesta. A causa de esto no saldrá el decreto de disolucion hasta el 29 ó el 30, con lo cual se alarga el plazo en que caben llevar a efecto medidas gubernativas que ayudan a los candidatos adictos.

No se habla en todos los círculos y tertulias sino de elecciones y sus incidencias y de los atropellos y violencias que se cometen. Los que en esta batalla van quedando se en el camino porrumpen en imprecaciones y lamentos que no hay más que oír. — Esta mañana ha estado muy concurrida la Capilla en palacio. — Como la tarde ha estado esplendente medio Madrid se ha echado a la calle, viéndose los paseos sumamente concurridos.

En provincias y extranjero no ocurren novedades. Este día lo dedica todo el mundo al descanso y esparcimiento. — F.

CULTOS.

Día 27.—San Juan Apostol y Evangelista.—Jubiló de las 48 horas en la Real Capilla; a las nueve misa cantada; a las tres vísperas.—En la Catedral, a las ocho se reza el rosario; a las nueve misa mayor.—En la iglesia de Nuestra Sra. de Gracia a las ocho misa cantada; a las cinco se hace la novena del Niño Jesús.—En la iglesia de la Piedad, a las seis, ejercicios devotos al Niño Jesús.—En la luminada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, de las Angustias, San Justo, en las Comendadoras, Sta. Escolástica, la Magdalena, rosario, salve y letanía cantada.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escalpios.

Legaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta y en la caja. Fabrica en Bayona: L. XE BRUF.

Cura de fiebres y tercianas.

El doctor Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las «Píldoras Anucaradas de Bristol» están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas y fiebres biliosas é eméticas. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy

partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las «Píldoras Anucaradas de Bristol» son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos. La Zarsaparrilla de Bristol es un gran auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical.

Si diésemos un vistazo a los gabinetes de vestir de nuestros elegantes el hech sería palpable que entre todos los perfumes del día el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veria la bien conocida botella con su rótulo de espléndidos colores, que ha tomado huce mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los quimicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con marca alguna de Agua Florida, han introducido falsificaciones viles del Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva Yor.

Los resultados siempre corresponden a la esperanza del médico.

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott) Cádiz 15 de enero de 1883. Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su «Emulsion» ha sido muy bueno, pues en el simúnico de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curacion, el resutado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada... DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ. POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Sibas.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo Gonzalez.

Liquidacion forzosa.

El conocido floricultor Mr. Giraud, realiza todas las inmensas existencias de vegetales que encierran sus viveros. Dispone de millones de Plantas, Arboles frutales, Rosales, Arboles de paseo, Arbustos de adorno, Semillas, etc. etc., y como siempre en clases inmejorables 100,000 Rosales disponibles a 20 pesetas el 100.

Ahora es la mejor época para plantar los preciosos Jacintos de Holanda y demás cebollas de flores de gran novedad que acaba de recibir en considerable número y que tambien realiza.

Para convencerse acudir al establecimiento, Fábrica de las Palmas — Pedir catálogos. Correspondencia: GIRAUD — Granada.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Sra. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libereros, 4, en el que las alumnas adquiriran todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y practico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadesa.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Jabon.

Se vende muy bueno a 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Pérdida

El día 23 del corriente se perdió una cartera con seis departamentos y contiene documentos de interés solo para la persona que se le extravió.

En la Administracion de este periódico pueden presentarla, donde se le gratificará.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema anglosamericano ó sea un paladar con arreglo a los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver a 49 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



# Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.



DE LOS RR. PADRES BENEDECTINO

Las personas que desean tomar un delicioso chocolate, que sea a la vez un medicamento, deben probarlos, en la seguridad del encontrarse de su más completa eficacia.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cajuela, sin ella y á la vainilla.

Exístanse las numerosas distribuciones encribiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEDECTINOS, en las etiquetas.

En Granada, única depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Rosi, núm. 13.

## Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

## FELIPE NIEVA.

Especialidad en vinos de Valdepeñas, por el propio cosechero.

1, Recogidas, 1.

Bodegas en Valdepeñas. Gijón, 45.



ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

Y DEL HÍGADO.

## LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

## LA DISPEPSIA.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Una señora de 28 años, seitera, desea encontrar un señor sacerdote ó un caballero de edad, á quien poder servir, en calidad de ama de llaves.—Darán razon, en la Administracion de este periódico.

Binero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien sea una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Calabazeras, 11, Granada.



AGUA FLORIDA

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>, en PARIS de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del

## CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Oñz, sucesor de J. S. Baró (Estrella d Norte) Príncipe, 9 y Mendez Núñez 19.

## SERVICIOS

### de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor Ciudad de Cádiz, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Ciudad de Santander, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor San Francisco, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 12, de Barcelona, vapor Isla de Panay, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 28 de Málaga y el 1.º de diciembre de Cádiz, vapor Veracruz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor Larache, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUCOS.

El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Billetes de tercera para Puerto Rico y Habana, 25 duros.

Billetes de tercera para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

¿PADECEIS DOLORES de MUELAS? Empleado como yo

### EL ELIXIR DENTÍFRICO del Doctor ROUSSET

DE LA FACULTAD DE NEW-YORK, Recompensado en la Exposición Universal PAÍS 1889 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.

Agentes Generales: TAILHEFER & LAJADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEIS.

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

José R. Rodríguez, bazar de la Florida, Príncipe, 14 Granada.

## LAS CÉDULAS EN EL DIA DE AÑO NUEVO.

Ya se sabe que no queda casa alguna en el día de Año Nuevo, donde no se echen las tradicionales cédulas.

Por la expresada circunstancia y siendo muchas las personas que en años anteriores han deseado dichos impresos, se han puesto á la venta el precio de diez céntimos cada hoja, las cuales contienen, en preciosos versos y seluyas, colecciones variadísimas de regatos destinados á este fin y los nombres que más abundan entre nuestras personas y pavanos.

Constituyen la serie sei hojas en distintos colores; cada una, como dejamos dicho, vale diez céntimos, y por cincuenta se dará colección completa.

Se venden en la imprenta de "La Publicidad," Angel, 7, Granada.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Ama de cria, con leche fresca, para criar á los niños.—Darán razon, Nueva de la Virgen, 4.

Colchonero. Se hacen colchones y cojinetes á la medida con toda perfeccion, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Una señora de una familia de lo más escogido de la sociedad, desea co ocurso de ama de gobierno con una señora sola ó un caballero ó bien un eclesiástico.—Calle de los Frescos, 9, informarán.

Zurcidera en toda clase de ropa con perfeccion y economía.—Angel, 19.

Ama de cria con leche fresca, primera, para casa de los padres.—Darán razon, cuesta de Bota, 8, casa de Paso.

De venta en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coaduna y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y occlorida: el vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm<sup>o</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

**HERNIAS** (quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona Pedro Ramon: braguero cóncavo-regulador y de pelota automática y del Ojalas-restrictivo; aprobados por el Real Académia. De venta en los principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Cármea, 84 1.º Barcelona.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## VELOUTINE

Preparado al laboratorio de CH. FAY, Farmacista PARIS - 6, Rue de la Paix, 6 - PARIS

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelien, 102

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoracion con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor; que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias